



Universidad Veracruzana  
**Dirección General de Investigaciones  
 Instituto de Artes Plásticas.**

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día miércoles 22 de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Título segundo, Capítulo IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, y la Lic. Olga María González Gorozpe, Consejera Alumna, con el objeto de tratar los asuntos con carácter con el objeto de tratar los asuntos con carácter **Extraordinario** mencionados en la circular IAP/036/2023 de fecha 16 de noviembre del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

Instituto de Artes Plásticas  
 Av. Primero de Mayo  
 Núm 21.  
 Col. Obrera Campesina  
 C.P. 91020

Teléfono  
 2288 42 17 00

Conm. Ext.  
 Ext 17700 / 17701

Correo electrónico  
 mmorelos@uv.mx

1. **Designación de jurado para examen de oposición de las plazas convocadas**
2. **Asuntos generales.**-----

-----  
 Instalado el quórum legal para la realización de la junta convocada, el C. Director pregunta si hay asuntos por incluir en el orden del día; no habiendo ninguno por parte de los integrantes del Consejo, se procede a dar inicio.-----

**PUNTO UNO.**- Se plantean los perfiles convocados por IAP para las plazas de Investigador y Técnico Académico y se analizan los académicos por perfil y grado académico para integrar el jurado.-----

-----**ACUERDOS**-----

**PUNTO UNO.**- Se vota por el jurado de la plaza de investigador, y se acepta por unanimidad. Asimismo, se vota por el jurado de plaza de Técnico Académico, se avala por mayoría, con 5 a favor y 2 en contra, quedando de la siguiente manera: -----

**Plaza de Investigador.** Jurado integrado por A) **Josefina Anaya Morales**, Doctora en Artes Visuales por la Universidad de Londres, artista visual e investigadora en el cruce de las artes tradicionales y contemporáneas. Investigadora del IAP. B) **Citlalli María de Jesús González Ponce**, Doctora en Ciencias Sociales, sus líneas de investigación se han desarrollado alrededor de la imagen y la fotografía. Investigadora del IAP. C) **José Cuauhtémoc Méndez López**, Doctor en Ciencias y Artes para el Diseño y Maestro en Diseño de la Información. Docente de la Facultad de Artes Plásticas. D) como suplente Darío Alberto Melendez Manzano. Maestro y Doctor en Artes Visuales, artista visual de índole interdisciplinaria. Docente de la Facultad de Artes Plásticas. E) Tema para la demostración práctica: Evidencia de la producción artística como una forma de investigación enfocada en la neográfica.-----

**Plaza de Técnico Académico.** Jurado integrado por A) **Ana Gabriela Ramírez Lizárraga**, Licenciada en Artes opción Diseño Gráfico y Maestra en Mercadotecnia, diplomada en Mercadotecnia Cultural. Docente de la Facultad de Artes Plásticas. B) **Claudia Lorena**

*(Vertical column of blue ink signatures and initials on the right margin)*

**Hernández Salvatori**, Licenciada en Contaduría Pública, Maestra en Finanzas. Experta en Marketing y desarrollo de proyectos empresariales, colabora en el Instituto de Artes Plásticas desde el 2013. C) **Carlos Ernesto Ríos**, Licenciado en Artes Visuales, Maestro en Educación Humanista, con experiencia en la elaboración de planes y programas de estudio en artes. Docente de la Facultad de Artes Plásticas. D) como suplente Ryuichi Yahagi, Licenciado y Maestro en Artes Visuales, con especialidad en arte urbano. Investigador del Instituto de Artes Plásticas. E) Tema para la demostración práctica: Plan de desarrollo de promoción y marketing del Instituto de Artes Plásticas.-----

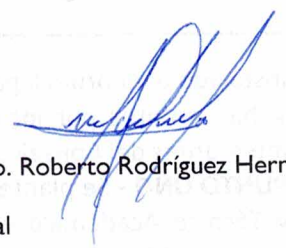
-----  
**Asuntos Generales.**- Sin asuntos generales.-----


-----  
Siendo las 11 horas con 10 minutos del mismo día de la fecha arriba indicada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----  
=====


  
Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director


  
Mtro. Abraham Méndez Gómez  
Secretario Académico Habilitado

  
Mtro. Xavier Cózar Angulo  
Consejero Maestro

  
Mtro. Roberto Rodríguez Hernández  
Vocal

  
Mtro. Sergio Domínguez Aguilar  
Vocal

  
Mtro. Ryuichi Yahagi  
Vocal


  
Lic. Olga María González Gorozpe  
Consejera Alumna



-----  
-----  
Siendo las trece horas con 40 minutos del mismo día de la fecha arriba indicada, se concluye  
la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----  
=====



Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director



Mtro. Abraham Méndez Gómez  
Secretario Académico Habilitado



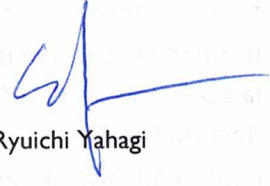
Mtro. Xavier Cózar Angulo  
Consejero Maestro



Mtro. Roberto Rodríguez Hernández  
Vocal



Mtro. Sergio Domínguez Aguilar  
Vocal



Mtro. Ryuichi Yahagi  
Vocal



Universidad Veracruzana  
 Dirección General de Investigaciones  
 Instituto de Artes Plásticas.

Región Xalapa

## ADENDA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día jueves 30 de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Título segundo, Capítulo IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **Extraordinario** mencionados en la circular IAP/036/2023 de fecha 16 de noviembre del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

Instituto de Artes Plásticas  
 Av. Primero de Mayo  
 Núm 21.  
 Col. Obrera Campesina  
 C.P. 91020

Teléfono  
 2288 42 17 00

Conm. Ext.  
 Ext 17700 / 17701

Correo electrónico  
 mmorelos@uv.mx

### 1. Designación de jurado para examen de oposición de las plazas convocadas.

-----  
 Instalado el quórum legal para la realización de la junta convocada, el C. Director comenta la observación de la Dirección General de Investigaciones sobre el perfil del Jurado del maestro Carlos Ernesto Ríos por no coincidir con el perfil convocado. El nombramiento que se designó en el **Punto Uno** del Acta del Consejo Técnico con fecha del día 22 del presente mes y año en curso, se procede a replantearlo.-----


-----  
**PUNTO UNO.-** Se plantean los perfiles convocados por IAP para la plaza de Técnico Académico y se analizan los académicos por perfil y grado académico para integrar el jurado.-----

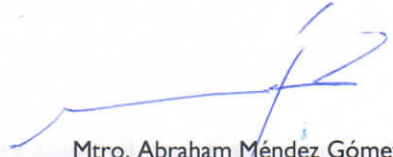
### -----ACUERDOS-----

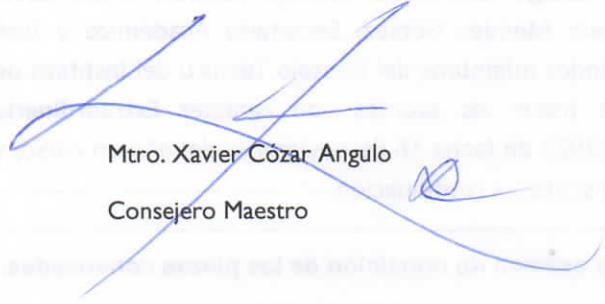
**PUNTO UNO.-** Se vota por el jurado de la plaza de Técnico Académico, y se acepta por mayoría., quedando de la siguiente manera: -----

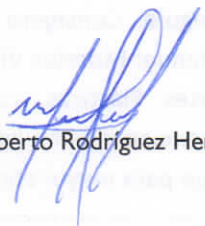
-----  
**Plaza de Investigador.** Jurado integrado por Jurado integrado por A) **Ana Gabriela Ramírez Lizárraga**, Licenciada en Artes opción Diseño Gráfico y Maestra en Mercadotecnia, diplomada en Mercadotecnia Cultural. Docente de la Facultad de Artes Plásticas. B) **Claudia Lorena Hernández Salvatori**, Licenciada en Contaduría Pública, Maestra en Finanzas. Experta en Marketing y desarrollo de proyectos empresariales, colabora en el Instituto de Artes Plásticas desde el 2013. C) **Fernando Piña Campos**, Licenciado en Artes Plásticas, Maestro en Diseño Editorial, académico del Instituto de Artes Plásticas. D) como suplente Ryuichi Yahagi, Licenciado y Maestro en Artes Visuales, con especialidad en arte urbano. Investigador del Instituto de Artes Plásticas. E) Tema para la demostración práctica: Plan de desarrollo de promoción y marketing del Instituto de Artes Plásticas.-----

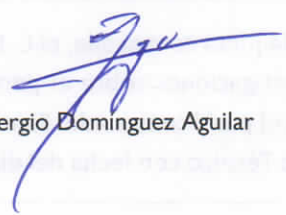
Siendo las trece horas con 40 minutos del mismo día de la fecha arriba indicada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

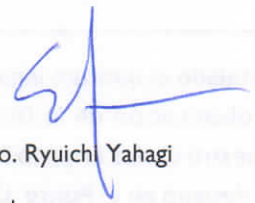
  
Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director

  
Mtro. Abraham Méndez Gómez  
Secretario Académico Habilitado

  
Mtro. Xavier Cózar Angulo  
Consejero Maestro

  
Mtro. Roberto Rodríguez Hernández  
Vocal

  
Mtro. Sergio Dominguez Aguilar  
Vocal

  
Mtro. Ryuichi Yahagi  
Vocal